



603028

Quito, 10 de Mayo del 2011

Señor Ingeniero  
Pablo Ramiro Sandoval Endara  
Presente.-

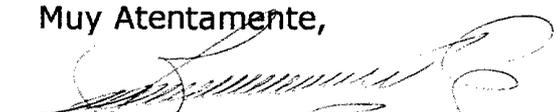
De mi consideración:

La Junta General Ordinaria de accionistas de UNGERER DEL ECUADOR S.A., celebrada el día de hoy 10 de Mayo del 2011, tuvo el acierto de designar a Usted de manera unánime como PRESIDENTE de la compañía por un período estatutario de cinco (5) años. Sus atribuciones y deberes se encuentran estipulados en el artículo 22 de los Estatutos Sociales; Le corresponde en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, reemplazarlo; y, en ejercicio de tal subrogación ejercer la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

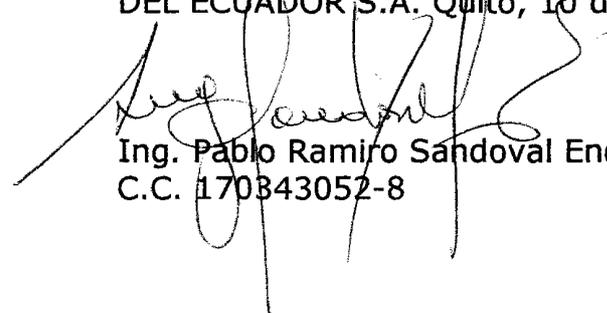
UNGERER DEL ECUADOR S.A., fue constituida el 01 de Octubre del 1.998 ante el Notario Vigésimo del Cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de Diciembre de 1.998.

Se servirá Usted con su firma al pie de la presente aceptar el cargo para el cual ha sido designado. Aprovecho la oportunidad para extenderle mi más sincera felicitación.

Muy Atentamente,

  
Juan Pablo Sandoval Yépez  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón de aceptación del cargo: Una vez se me ha notificado con la presente, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía UNGERER DEL ECUADOR S.A. Quito, 10 de Mayo del 2011.

  
Ing. Pablo Ramiro Sandoval Endara  
C.C. 170343052-8



UNGERER DEL ECUADOR S.A. Oficinas principales: Calle E No. N67-38 y de Los Aceitunos.  
Teléfono 2-474-199 Fax. 2-473-659 correo electrónico: gerencia\_tecnica@ungerer.com.ec

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **6369** del Registro

de Nominamientos Tomo No. **142**

Quito, a **17 MAY 2011**

REGISTRO MERCANTIL

*[Handwritten Signature]*  
Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



NOTARIA SÉPTIMA DE QUITO  
Es FIEL FOTOCOPIA del documento ORIGINAL QUE me fue presentado y devuelto al interesado.

Quito a **18 MAY 2011**

*[Handwritten Signature]*  
DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA  
NOTARIO SÉPTIMO

